



**Boletín de Puerto Seguro**

**Año XXXIX  
Nº 191, abril 2016**

*Barba de Puer...to Seguro*

1916



# SUMARIO

Nº 191

| <u>Pág.</u> |                                                                |
|-------------|----------------------------------------------------------------|
| 2.-         | Sumario                                                        |
| 3.-         | La primavera de Puerto Seguro Vicente Hernández Alfonso        |
| 4.-         | Aquellas fotos de entonces Javier Peral Samper                 |
| 6.-         | Primer centenario del cambio de nombre José Ferreira Suárez    |
| 11.-        | A la muerte de L. M. Panero José Luis Robles                   |
| 12.-        | Carlos Chaveta Agustín Hernández Hdez.                         |
| 14.-        | El Marqués de Puerto Seguro Elisa Espinazo y José Ferreira     |
| 19.-        | Calles de Puerto Seguro XII Aníbal Froufe Carlos               |
| 20.-        | Más se perdió en Cuba Javier Peral Samper                      |
| 21.-        | Antón Pirulero Javier Peral y Vicente Hernández                |
| 22.-        | De Barba de Puerco a Puerto Seguro Juan José Rodríguez Almeida |
| 26.-        | Entre la indignación, el desamparo y... Antonio Martínez       |
| 28.-        | Pasatiempos José Ferreira Suárez                               |
| 29.-        | Noticiario José Ferreira Suárez                                |
| 34.-        | Resumen pluviométrico Carmelo Chicote Bartol                   |
| 35.-        | Nuestra portada Agustín Hernández Hdez.                        |

Dirección de correo electrónico de **Peña Rota**:

**[boletinp.rota@gmail.com](mailto:boletinp.rota@gmail.com)**

Visita la página Web de Puerto Seguro:

**<http://www.puertoseguro.org>**



Publicación subvencionada por la  
Diputación de Salamanca  
Imprime: KADMOS  
Compañía, 5

Depósito legal: S.667-1989

## LA PRIMAVERA DE PUERTO SEGURO

*Diffugere nives, redeunt iam gramina campis. (Horacio)*

*(Huyeron las nieves, vuelven ya las hierbas a los campos)*

**Invierno tiró ya la ropa vieja.**

**Las aguas desbordaron el regato.**

**Los vientos que bramaban sin recato,  
retrocedieron ya por la calleja.**

**El cielo ya se limpia y se despeja.**

**En juncos de rivera anida el pato.**

**El sol brillante y nuevo enrosca al gato.**

**Y suena la cencerro de la oveja.**

**Se renovó el milagro de la vida,  
que enterró la tristeza del invierno.**

**Ya sobran los torreznos y el pan tierno.**

**Volvió la golondrina, que ya anida.**

**Y en la noche de mi alma entristecida,  
retorna la esperanza de lo eterno.**

Vicente Hernández Alfonso

## AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES

Javier Perals



Carro uncido con vacas (Pazos). José Espinazo, Agustín Espinazo (padre de Pepe y Ángel), Víctor Rodríguez y Josefa (hija de Víctor y esposa de José), en el corral de la casa. Año 1955.  
Cede la foto Loli Espinazo.



Procesión de San Antonio.  
Vidal y José Agustín llevando las andas.  
Envía la foto Loli Espinazo.





Vista de la procesión de la Virgen de Fátima, desde el atrio de la iglesia; al fondo las casas de la plaza. Nos facilitó las fotos Epi Vicente a través de su sobrino.



Calle alfombrada con flores para la Visita Pastoral de D. Demetrio, de la colección de Epi Vicente.

# 1<sup>er</sup> CENTENARIO

## DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL PUEBLO

El próximo mes de junio se cumplen 100 años del cambio de nombre de nuestro pueblo. Como todo el mundo sabe, se llamó en tiempos pasados Barba de Puerco. Este nombre no sentaba nada bien a los vecinos que en muchas ocasiones tenían que sufrir el chiste fácil y los comentarios jocosos de sus semejantes de los pueblos cercanos.

Nos contaba Doña Asunción Hernández que las hijas del general cuando tenían que manifestar el nombre del lugar de sus antepasados decían solamente Barba omitiendo la segunda parte. Incluso en sus cartas llegaban a consignar en el sobre escuetamente la palabra Barba, para indicar el municipio.

Sea como fuere, un conciudadano ilustre, Pepe García Hernández, tomó la iniciativa de modificar el apelativo del lugar por otro más respetable y apropiado.

Pepe había nacido en 1873 y era hijo de Evaristo y Perfecta. Era el mayor de siete hermanos. Todos ellos tenían una vena musical unida a una inquietud artística y cultural que los diferenciaba de sus coetáneos. Eran proverbiales las fiestas que organizaban con la juventud preparando obras de teatro o veladas con la guitarra que todos ellos manejaban con destreza.

En los primeros años del siglo XX emigró toda la familia a Argentina. El pueblo entero lamentó su partida. Tanto es así que el sacerdote-poeta, Don Matías García Miguel, se refería a su despedida con estos versos:

*Una noche en el teatro  
que está en el ayuntamiento  
pusimos el Genio Alegre  
en honor de los Quintero  
donde Pepe y su consorte  
mostraron su alegre genio...*

*En ese mismo teatro  
un año se despidieron  
los hijos del practicante  
delante de todo el pueblo*

*para irse a La Argentina  
buscando mejores tiempos  
convirtiéndose el teatro  
aquella noche en un duelo.*

*Y los mismos emigrantes  
cuando a su tierra volvieron  
tuvieron la iniciativa  
de cambiar el nombre al pueblo.  
Y hoy es Puerto Seguro  
lo que fue Barba de Puerco.*

Un año más tarde vuelve Don Matías a recordar su presencia, no sin nostalgia, con este otro poema dedicado a un Fidalgo portugués:

*...Rubio como un querubín  
ni delgado ni robusto  
toca con bastante gusto  
las cuerdas del violín.*

*Acompaña a la guitarra  
Valentín, el zapatero,  
Chamorro toca el pandero*

*y Octavio empina la jarra.*

*A cuya sesión de arte  
Evaristo no acompaña  
porque ya salió de España  
con la música a otra parte.*

No respondió aquel lejano país a las expectativas de la familia. Evaristo era practicante y barbero y esos menesteres fueron los que desarrollaron en La Argentina pero el resultado no fue el que esperaban por lo que pocos años más tarde regresaron a España.

Como sus inquietudes sobrepasaban las posibilidades que le podía ofrecer el pueblo se trasladaron a Valladolid donde fijaron su residencia definitiva y donde aún moran muchos de sus descendientes.



Evaristo y Perfecta con sus hijos. Pepe es el segundo por la izquierda, de pie.

Pepe era hermano de Don Martín, maestro que fue de nuestro pueblo muchos años, y de Julio, que llegó a colaborar en este boletín en sus comienzos.

En el año 1914, Pepe García, encarnando el sentir mayoritario del pueblo y, posiblemente, como resultado de conversaciones y tertulias con sus hermanos y amigos, tomó la decisión de comenzar las gestiones para cambiar la denominación de nuestra aldea.

Evidentemente el primer paso había de darlo la Corporación Municipal. Para ello el día 4 de octubre de 1914 se personó en el ayuntamiento y dejó presentada una instancia para que el propio consistorio tomara la iniciativa.

Así nos lo explica el Libro de Actas:

*“Habiéndose presentado el vecino de este pueblo, Don José García Hernández, solicitando de este ayuntamiento que hiciera las gestiones necesarias con el fin de buscar otro nombre más adecuado a este pueblo que el que tiene actualmente, dejaba a la consideración de los señores concejales la solicitud presentada.*

*Los señores concejales, previo cambio de ideas, acordaron por unanimidad tomar en consideración la solicitud del Sr. García preguntándosele a éste qué nombre creía oportuno se le diera, a lo que contestó que dadas las condiciones topográficas que tiene este término, que forma un verdadero puerto en el sitio denominado La Mazaroca, cree que puede dársele el nombre de Puerto Seguro.*

*Los señores concejales, teniendo en cuenta, a la vez, que el Sr. Diputado por este distrito es el Excmo. Sr. Marqués de Puerto Seguro, por quien este pueblo siente verdadero afecto, los individuos que forman la corporación de este ayuntamiento resolvieron por unanimidad aceptar el expresado nombre y solicitar del Sr. Gobernador de la provincia la sustitución del nombre de Barba de Puerco por el de Puerto Seguro, por ser así los deseos de todo el vecindario. “*

Componían el ayuntamiento aquel año los señores: José Duque, alcalde, Serafín Hernández, Evelio Espinazo, Víctor Rodríguez, Juan Rodríguez, Manuel Egido, Leopoldo Hernández y José Manzano, concejales, e Hipólito Froufe, secretario.

Como podemos ver, Pepe ya sugiere en el escrito el nombre que podía ponerse al lugar basándolo en dos consideraciones, la primera en alusión al “*puerto seco*” de la Mazaroca, viniendo de Portugal, (este camino, ahora abandonado, tenía una gran importancia en aquella época); y otra, en la coincidencia de este apelativo con el del Marquesado del Diputado en Cortes por este distrito, el Marqués de Puerto Seguro.

Esta segunda consideración era decisiva pues dada la gran dificultad administrativa que entrañaba el cambio de nombre de una población se pretendía con ello agradecer de esta forma las futuras gestiones que el Diputado había de llevar a cabo en Madrid.



Como primer paso se puso en conocimiento del señor Diputado, Marqués de Puerto Seguro, la idea con lo que se pretendía realizar, a lo que el Marqués contestó inmediatamente en un dilatado comunicado, mostrando su conformidad y agradeciendo al mismo tiempo la deferencia que había tenido el pueblo hacia él, eligiendo el nombre de su marquesado. Como ha ocurrido con la mayor parte del rico



archivo que existía en el ayuntamiento, esta carta también ha desaparecido.

En la sesión del 25 de octubre el señor alcalde dio cuenta de la contestación recibida del Marqués y se toma la decisión definitiva de comenzar el proceso. Esto es lo que nos dice el acta de aquel día:

*“El señor alcalde manifiesta que al haberse acordado en la sesión del día 4 de los corrientes el cambio de nombre del pueblo y teniendo en cuenta lo manifestado por el Sr. Marqués de Puerto Seguro de que agradecía la distinción que esta corporación le ha hecho al designar el nombre del pueblo igual al del título que hoy ostenta por herencia de sus antepasados y en extensa carta da las gracias en particular a este*



*corporación y en general a todo el vecindario manifestando con esto que no se opone a que se ponga este nombre y cree procedente se lleve a cabo y que por el secretario se formalice la instancia y demás documentos necesarios para elevarlos a la superioridad y que los gastos que tal cambio origine serán a cargo del presupuesto presente si resulta remanente y, en caso contrario, que se tenga presente para el año venidero. Los reunidos aceptan y acuerdan lo propuesto por el señor alcalde”.*

Como indicaba el propio Diputado, el secretario del ayuntamiento redactó la solicitud y la envió al gobernador Civil de Salamanca quien, a su vez, la remitió al Ministro de la Gobernación.

En un tiempo récord, si se tiene en cuenta la lentitud con que se desarrollaba cualquier tipo de gestión administrativa en aquellos tiempos, se llevó a cabo la tramitación. Primeramente hubo que publicar en el tablón de anuncios del ayuntamiento el acuerdo de la Corporación por si había alguna reclamación u oposición por parte del vecindario. Como era de suponer no hubo ni una sola objeción al proyecto por lo que en vistas de ello, el Gobernador de la Provincia envió un informe favorable al Ministerio ratificando la solicitud.

Las gestiones siguieron su cauce normal y el día **14 de junio de 1916** se publicó en la Gaceta de Madrid la Real Orden por la que se aprobaba el cambio de nombre del municipio.

El júbilo de la gente fue grande y todos los medios de comunicación se hicieron eco del acontecimiento. El *“Quisicosero”* de El Adelanto, que no era más que un seudónimo de su director, se hizo eco en su periódico del hecho con estos versos:

*“Barba de Puerco hace bien  
en pedir confirmación  
y por mí que se la den  
sin ninguna condición.  
¡Retostón! Y qué mal cae  
ya que es un nombre que trae  
al cochino aparejado”.*

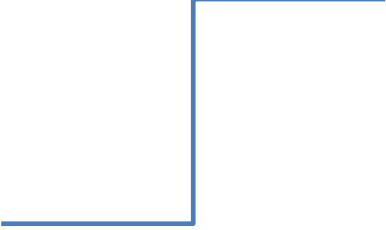
A partir de esta fecha las actas del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal, así como los documentos expedidos en el municipio llevaron el encabezamiento de Puerto Seguro. El antiguo nombre quedó para la historia.



Pepe y Martín con sus esposas Ángela y Jacinta

**José Ferreira Suárez**

.....  
**A LA MUERTE DE LEOPOLDO MARÍA PANERO**  
.....



*Sitting Bull ha muerto*

*no hay tambores que anuncien su llegada  
a las grandes praderas.*

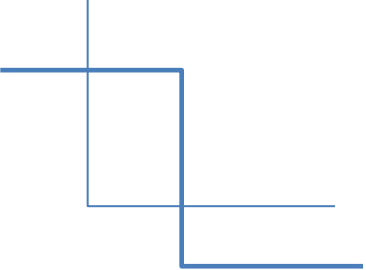
**Huérfana se ha quedado la próxima Feria del Libro.**

**Te fuiste sin descifrarme las dedicatorias ininteligibles  
que me dejaste en tus libros**

**y que servirán de reclamo para su relectura.**

**Se cegarán de maleza las calles de tu laberinto  
por el que deambulabas a diario.**

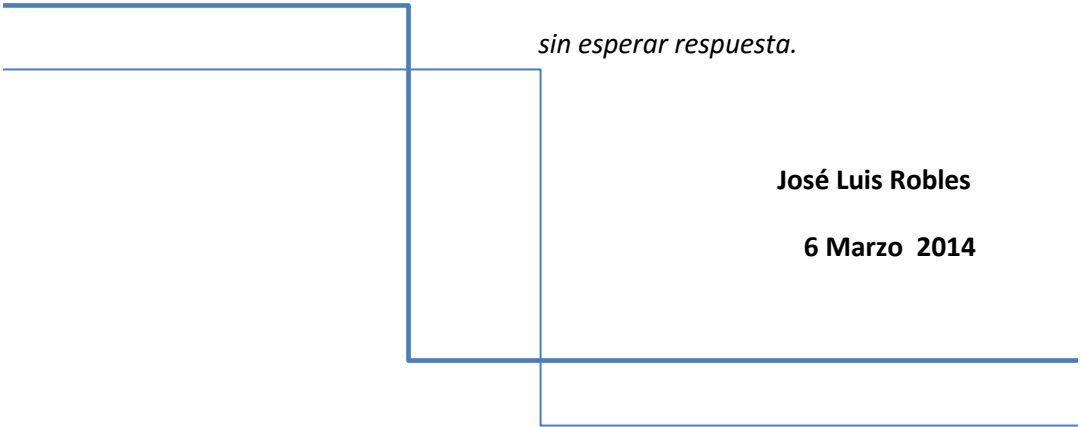
**Permanecerán imborrables tus huellas  
sobre las cenizas de marihuana.**



*Sitting Bull ha muerto*

*los tambores lo gritan*

*sin esperar respuesta.*



**José Luis Robles**

**6 Marzo 2014**

## Carlos, El Chaveta



*Seminaristas en Burgoseco 1956*

**Carlos Chaveta, cuando venía de vacaciones a Hortigüelos, no tenía amigos; los de su edad no lo juntaban. Casi todos iban con D. Manolo, el cura, de acá para allá y él andaba en solitario con su balón bajo el brazo, alejado del grupo. D. Manolo les decía a “los suyos” que una manzana podrida podía echar a perder la cesta y el Chaveta que era muy suyo, ni quería ser manzana podrida ni pudrir nada.**

D. Manolo llamaba manzanas podridas a todos los que no hacían lo que a él le gustaba y en Hortigüelos a todos los muchachos estudiantes, menos al Chaveta, se los llevaban al seminario de Burgoseco o a los frailes de otros lugares a ver si aumentaban la cantera de vocaciones; tal como le gustaba a D. Manolo; así que entre eso y que El Chaveta era hijo de madre soltera y esto para D. Manolo era muy de manzana podrida, anduvo, el pobre, como alma en pena, desde que se fue al Instituto de Burgoseco hasta que tuvo quince o dieciseis años y ya lo juntaban las muchachas de su edad. Mientras tanto, los que íbamos con D. Manolo, jugábamos al balón en la era, íbamos de caza con él o a lagartos, hacíamos excursiones al campo o veíamos Bonanza en la casa parroquial.

El Chaveta, como era más grande que nosotros, nos podía a todos y además, como era muy suyo, no siempre hacía lo que los demás y por eso no le gustaba ser cura ni fraile. Tampoco quería ser militar ni policía porque le daban miedo las guerras y las armas y no es que fuera cobarde, ¡que va!, la prueba es que quería ser torero y siempre que había toros por los pueblos, él se tiraba a la plaza como los mozos valientes, soñaba con los aplausos y vítores triunfales de los palenques y por eso, si lo cogía un toro se haría tan famoso como Manolete, pero si lo mataban de un tiro o de un bombazo no sería lo mismo. Además le gustaban los trajes de torero y los capotes de colores tan bonitos. Claro que también le gustaba el uniforme de los seminaristas cuando venían con la sotana, el bonete de picos y la banda azul que ellos llamaban beca y todas las mujeres les decían: ¡qué guapooo! Pero, aunque le gustara el uniforme, si era cura no podía tener novia y él quería tener una para decirle cosas al oído y así.



Además había visto que los seminaristas, en la iglesia, cuando iban a misa o al rosario, se ponían en la primera fila con una cara muy seria y casi sin pestañear y Alfredo, que sabía mucho, decía que es que ponían cara piadosa porque tenían vocación, pero El Chaveta no estaba seguro de si era cara piadosa o triste; Quico decía que estaban tristes porque para ser curas tenían que ser castos y puros y que eso les quitaba la alegría.

Los padres de Hortigüelos decían que había que estudiar para labrarse un porvenir porque en Hortigüelos no había más que el arado y las ovejas.

Total que cuando llegó el momento, El Chaveta, como era grande, sabía mucho y no quería ser cura ni fraile, ni guardia, ni militar, ni policía se fue a examinar a la capital, como le dijo D. Paco, el Maestro, y sacó una beca para irse a estudiar el grado de bachiller al Instituto de Burgo seco y allí se le fue olvidando lo de ser torero y empezó él a labrarse un porvenir, porque, como le decía su madre: - Tú, hijo, tienes, por lo menos, que hacerte Maestro. Tanto decírselo y de tanto oírlo, para El Chaveta no existían otras carreras, así que llegó a Maestro y no es lo mismo llegar a Maestro que quedarse en Maestro porque a su madre y a él les costó mucho esfuerzo; más que el estudiar, que al Chaveta le costaba poco, el no llevar un jornal a casa y por eso era la madre la que andaba siempre a jeras cogiendo aceituna, atando haces, lavándole la ropa a la familia del médico, o cualquier otro jornal que le saliera.

Así que al Chaveta, cuando llegó a Maestro y ya se había labrado un porvenir y estaba tan contento y satisfecho, le llamábamos Carlos y en Hontanares de Abajo que era donde daba escuela, lo llamaban D. Carlos y allí se echó una novia muy guapa que era panadera, a la que abrazaba por la espalda para decirle cosas al oído.

Cuando Carlos llegó a Maestro, también varios de su edad que se salieron del seminario y de los frailes, porque ya no tenían vocación, hicieron carrera de Maestros, de profesores o de otras cosas así, de estudios... Y también se labraron un porvenir.

Carlos se casó con Manoli, la panadera y cuando se estaba muriendo Franco se hizo de izquierdas porque decía que con la vida de pobre que él había llevado siempre, no podía ser de otra cosa, también decía que los de izquierdas eran su gente. Así que cuando Franco se murió y vino la Democracia, Carlos fue concejal de Hontanares porque decía que de alcalde no le daría tiempo a atender bien la escuela.

El otro día me encontré con Carlos y contándome cosas de su vida me decía que no sabe cómo ha podido salir medio normal con la infancia y juventud que llevó en Hortigüelos, donde somos muy dados a colgar etiquetas a la gente y a dar por supuesto que han de responder a ellas de por vida, también dice que a veces piensa que sus rarezas y manías de ahora, le vienen de entonces. Y yo le digo que a saber...



*Agustín Hernández Hdez.*



## EL MARQUÉS DE PUERTO SEGURO

Se cumplen ahora los cien años del cambio de nombre de nuestro pueblo. El viejo apelativo de Barba de Puerco, cuyo origen no se conoce con exactitud, se cambió por el de Puerto Seguro, mucho más sonoro y vistoso.

En la tramitación administrativa para llevar a cabo el cambio de denominación fue decisiva la mediación del Marqués de Puerto Seguro, en aquellos años Diputado a Cortes por el distrito de Vitigudino. De su influencia en el gobierno se valió Pepe García para la agilización de los trámites en el proceso, que no era nada fácil. En agradecimiento por su colaboración se eligió como nuevo nombre el de su marquesado, Puerto Seguro.

Con este motivo nos surgió la idea de mantener una entrevista con el actual titular del marquesado para compartir y comentar con él la efemérides y, tras dilatadas indagaciones, conseguimos, al fin, obtener un medio de contacto para ponernos en comunicación directa con él.

Pero antes de referir el transcurso de la entrevista vamos a hacer una breve reseña del origen del marquesado que dio lugar al cambio de nombre de nuestro pueblo.

El Marquesado de Puerto Seguro fue creado por el rey Felipe IV de España, que lo era también de Portugal, el año 1629 a favor de Don Alfonso de Lancaster y Lancaster. Don Alfonso, de ascendencia portuguesa, era tataranieto del rey de Portugal Juan II.

No se conoce la razón del título ni la causa que motivó este nombre. Es cierto que existe una ciudad en Brasil con la misma denominación pero no se ha podido establecer una relación directa entre ambos.

Emparentados y descendientes directos de los Duques de Aveiro se establecieron en España a partir de la guerra de la Independencia de Portugal y, de forma definitiva, todos sus familiares portugueses cuando este Ducado fue extinguido y sus herederos asesinados por el Marqués de Pombal a mediados del siglo XVIII.

Los marqueses de Puerto Seguro participaron activamente en los sucesivos gobiernos de los Borbones, pero, sin duda alguna, destacó de manera especial en el

gobierno de Alfonso XIII el XII Marqués de Puerto Seguro, Don Luis María de Carvajal y Melgarejo.

Don Luis María nació en Madrid el año 1871. Se inició en la carrera militar y, siendo capitán de caballería, ideó un modelo de espada que sustituyera la enorme variedad que existía en aquellos momentos en los distintos cuerpos del ejército. Se le dio el nombre de *“modelo Puerto Seguro”*. Además, como gran experto en el tema publicó dos libros sobre los sables, *“Cosas de espadas”* y *“La espada en la actualidad”*.

Era, por otro lado, un aristócrata de rancio abolengo que poseía, además del título de Marqués de Puerto Seguro, el de Duque de Aveyro, Marqués de Gouvea, Conde de Portalegre, Conde de Bailén y Conde de Cabrillas, con Grandeza de España.

A principios del siglo pasado se inició en la política presentándose a Diputado en Cortes por el partido conservador en el distrito de Vitigudino apoyado por los partidarios del Sr. Maldonado que le cede el distrito por presentarse él como senador por la capital en las elecciones de 1910. Resultó elegido y se perpetuó como diputado en las elecciones siguientes de los años 1914, 1916 y 1918.



La aceptación que tuvo el marqués en los pueblos del distrito durante la campaña electoral de 1910 fue espectacular. Tanto en La Redonda como en Ahigal o San Felices era recibido con entusiasmo por la población. Celebradas las elecciones y efectuado el escrutinio resultó ganador por 7.694 votos frente a su opositor, Fresneda, que obtuvo 749.

El Lábaro, diario independiente de Salamanca, nos cuenta la marcha de la campaña:

*“Continúa el Marqués de Puerto Seguro su ruta electoral de triunfo en triunfo. Hoy visitó los pueblos de La Redonda, Ahigal y San Felices. En todos ellos, el entusiasmo ha sido inmenso. Los tres pueblos le han recibido con aclamaciones frenéticas, desbordándose el entusiasmo. Los tres pueblos puede decirse que han recibido en masa al Marqués y le han prodigado las demostraciones de afecto y simpatía. Pero debe señalarse especialmente, lo ocurrido en San Felices, donde el entusiasmo traspasó los límites. Bajo arcos de triunfo fue llevado el Marqués de Puerto Seguro, oyendo constantemente los frenéticos vivas. Los mozos del pueblo demostraron además su entusiasmo, cantando preciosas coplas populares, en las que el ingenio interviene para ensalzar el nombre del Marqués y aludir desdeñosamente al del contrario. Puerto Seguro habló desde el balcón de una casa. Sus frases fueron elocuentes, expresando la honda impresión que producía en su ánimo el nombre del pueblo, donde están vinculados nombres de su familia, recuerdos para él muy amados. Dijo que así se unían con un apretado nudo, la tradición y lo viviente. El auditorio contestó a la alocución del Marqués con una formidable expresión de aplausos y vivas a Puerto Seguro, Maldonado, San Felices, Primo y Puente. Todo el pueblo acompañó al Marqués cuando marchó despidiéndose con el mismo entusiasmo.*

*La jornada, pues, ha sido triunfante, no sólo por esto, sino por la diametralmente opuesta manera que tuvo San Felices de recibir al candidato ministerial.*

*El Sr. Fresneda precedió en la visita a este pueblo al señor marqués de Puerto Seguro. No se había hecho ningún preparativo para su recibimiento. Marchó como entró en el pueblo, sin acompañamiento. En el mitin que se celebró, se demostró la enemistad del vecindario contra el candidato del gobierno.*

*Concurrieron a él aproximadamente unas sesenta personas- persona más, persona menos, más bien persona menos-. Y, a pesar del poco público, cuando el señor Cid se lamentaba de la frialdad con que el vecindario acogía los mandatos del gobierno que quería traerles con el candidato que propone su bienestar, salió una voz del público que dijo: -Somos pocos, pero la mitad de los que estamos somos contrarios.*

*Este acto, como se puede suponer, ha producido gran desencanto entre los amigos del señor Fresneda. Este amenazó al alcalde con que el gobernador no permitiría la corrida de toros, pero el alcalde, Núñez, contestó: -No queremos toros, sino pan, y ya que no se nos permite en público, hoy habrá en el corral de un particular lidia de toretes. Y si insisten en su negativa, nada arredrará a los electores dispuestos a votar al candidato conservador.*

*Nosotros, entre las aclamaciones de todo el pueblo de San Felices, seguimos a Bañobárez y Olmedo, donde el Marqués de Puerto Seguro tomará el tren de Salamanca para asistir a la proclamación de candidatos.-Julio Gutiérrez Pereira”*

Gozó de una gran popularidad en la zona durante todo este tiempo y, haciendo uso de sus influencias en Madrid, logró muchos beneficios para el partido de Vitigudino en el que dejó una señalada impronta.

Se conserva, así mismo, en la iglesia de ese pueblo un cuadro donado por el Marqués en 1916 de la Asunción de Virgen pintado en el siglo XVII por Juan Martín Cabazalero. Por todo ello la villa de Vitigudino lo nombró hijo adoptivo.

Fue durante este tiempo cuando Pepe García Hernández se valió de su favor para la tramitación del cambio de nombre del pueblo.

El marqués recibió con agrado la deferencia que le mostraba el pueblo y tomó con el mayor interés el asunto. Tanto es así que año y medio más tarde estaba aprobada la solicitud.

En el año 1919, al finalizar la legislatura, se retiró a Madrid donde falleció en el año 1937.

En la actualidad ostenta el título de Marqués de Puerto Seguro su nieto Luis Jaime de Carbajal y Salas. Es, a la vez que XIV Marqués de Puerto Seguro, V Duque de Aveyro.



Con motivo de la celebración del primer centenario del cambio de nombre de nuestra aldea tenía para nosotros el máximo interés mantener una entrevista y conocer personalmente al sucesor directo de Don Luis María y actual poseedor del marquesado.

Una vez logramos contactar con él se prestó muy amable a recibirnos y concertamos una cita en una conocida cafetería de Aravaca, en Madrid. Asistimos Elisa Espinazo Calvo y José Ferreira Suárez.

Mantuvimos con Don Luis una agradable conversación en la que a lo largo de una hora pudimos hablar de todos los aspectos relacionados con el pueblo.

Comentamos la situación actual de la localidad, la despoblación que ha tenido lugar a partir de los años sesenta y que ha diezmado el número de vecinos residentes, los medios de subsistencia de las gentes que hoy viven en él y del atractivo paisaje de su entorno que es uno de los alicientes que posee para el visitante.

No conocía Don Luis la existencia de nuestro pueblo ni, consecuentemente, la coincidencia del nombre con el de su marquesado. Fue por ello que le explicamos su situación en la frontera con Portugal y todo lo relacionado con la tramitación del cambio de nombre del pueblo gestionada por su abuelo Luis María.

Nos comentó, por su parte, que la zona no le era desconocida por sus numerosos viajes a Portugal a través de la frontera de Fuentes de Oñoro muy próximo a nuestro pueblo.

Tras una amena y distendida charla en la que también tuvimos ocasión de comentar temas de actualidad, se mostró Don Luis interesado por el pueblo y todas las noticias que le habíamos relatado y que él desconocía hasta ese momento.

Nos intercambiamos nuestros correos electrónicos para seguir manteniendo el contacto y pusimos fin al encuentro deseando que tanto él como sus hijos puedan algún día hacernos una visita, pues no en vano nos había manifestado el alcalde que serían recibidos en el pueblo con el mayor afecto.

**Elisa Espinazo Calvo**

**José Ferreira Suárez**







Aníbal Froufe Carlos

...

la Guerra de los Cien Años  
si pugna de gran destreza  
era un barullo confuso  
claro nocturno de estrellas:  
con unos y otros adláteres  
siguen la Francia e Inglaterra

la guerra desyasçe hogares  
destroza arbolado y siembra  
era un gran Puerto Seguro  
sin sembrados y sin era  
la Guerra de los Cien Años  
cementerio es de peleas  
-tornan algunos tableros  
al andar tiempos veredas-

ya con Génova en el mar  
Aragón anda a la greña  
Castilla y Génova amigas  
Castilla-Aragón se enfrentan

la guerra de los dos Pedros (1356-69)  
contra el Pedro castellano  
está el Pedro aragonés (IV)  
y ahora Francia es su aliado

intriga el Príncipe Negro  
-en intrigas se quedaron-  
con Pedro el Ceremonioso  
para ser rey castellano

## CALLES DE PUERTO SEGURO XII

era tanto el secreto  
que Enrique todo ignoraba  
-así en Moltiel inhibió

el Príncipe Negro armas-

este príncipe de Gales  
murió luego (1370)  
y el duque de Lancaster  
su hermano a su puesto

que era rey el rey don Pedro  
y es nobleza levantisca  
aunque fue rey Justiciero  
Cruel aquesta le bautiza

y esta nombra rey a Enrique (1366)  
empuerca a embuste a Pedro  
-leyenda negra entra en liza-  
y germinaron qué vientos

fue la batalla de Nájera (1367)  
derrota de Enrique ¿y fin?  
con Pedro el Príncipe Negro  
con Enrique el Du Guesclin

torna de nuevo de Francia  
dispuesto a tornar las tornas  
fue luego lo de Montiel (1369)  
y por montera corona

(Continuará...)

# MÁS SE PERDIÓ EN CUBA

Este dicho, convertido en refrán por la sabiduría popular, y que viene a indicar la poca importancia que se le ha de conceder a un hecho o acontecimiento como perder unas llaves, salir mal algún pequeño proyecto o negocio, perder el tren o algún otro asunto de poca relevancia, nos sirve como disculpa para fijar la fecha de inicio de la exposición “El tiempo que nos tocó vivir”.

El tiempo que va desde la pérdida de Cuba en 1898, pérdida para España, Cuba ganó su independencia, hasta el estallido del golpe militar contra el gobierno constitucional de la República, constituye este primer apartado en el que hemos distribuido la historia de la España reciente, la España que les tocó vivir a nuestros abuelos o bisabuelos.

Con el levantamiento militar se produce uno de los periodos más trágicos y negros de la historia de España: la guerra civil. Un periodo de lucha fratricida que no se cierra tras la contienda y que de hecho aún no se ha cerrado para muchas personas cuyos familiares desaparecieron a manos de uno u otro bando.

El tercer periodo se extiende durante la dictadura de Franco, con sus luces y sus sombras, hasta la muerte del dictador y la transición democrática. Un tiempo que resulta difícil de tratar, pues no se trata de los años de paz que sucedieron a la guerra, si no de los años de la victoria, en los que se impusieron una forma de pensar sin libertades, sin democracia, con persecución y represión a los que habían defendido otro modelo político.

Para las personas que por educación o por convicción fueron adictas al régimen, no les supone un periodo trágico e injusto, represor y dictatorial. Era simplemente la consecuencia histórica de un periodo convulso anterior en la que la falta de orden público derivó en desmanes y asesinatos.

Este tercer periodo termina con la llamada “transición política” y el retorno a un periodo democrático y constitucional.

En esos periodos la vida cotidiana de la población evolucionaba lentamente a pesar de los avances y progresos que se empezaban a disfrutar en las ciudades y especialmente en otros países del mundo.

La exposición tratará de ilustrar cómo era la vida cotidiana en los periodos descritos, con cierta profusión de documentos, que no se pueden exponer en el museo, referentes a la economía familiar, municipal y provincial; la evolución de la documentación de identificación personal; los billetes y monedas de curso legal; los pasquines propagandísticos; periódicos, revistas, libros y tebeos; y cómo no, las fotografías.

Como siempre, se agradecerá la colaboración de los habitantes de Puerto Seguro y de personas y entidades que, como en otras ocasiones, colaboren con el museo.

Como es habitual las fotos que se cedan a la exposición serán escaneadas y devueltas a sus propietarios lo antes posible, para evitar su pérdida o deterioro, siendo expuestas copias a mayor tamaño según lo permita la calidad de cada foto.

La exposición se expondrá en Puerto Seguro del 17 al 22 de agosto de 2016.

**Javier Peral**

# Antón Pirulero

La Diputación de Albacete ha publicado el libro “Antón Pirulero” Antología de juegos de la infancia, coordinado por Pilar Geraldo Denia. No se trata de una mera relación de juegos de los de siempre, de los que se jugaban antes, de los que cada vez resulta más difícil verlos jugar en las calles porque ahora no se enseña a jugar a los niños, aprenden solos.



Para la realización del libro han invitado a más de cien poetas de casi toda España para que, tras una breve descripción de un juego, escribieran un poema dedicado a ese juego.

Entre esos más de cien poetas de distintas comunidades autónomas, figura nuestro paisano Vicente Hernández Alfonso, que describe el juego de la peonza y recuerda en un soneto la peonza que le hizo a su hija Blanca con el corazón de una encina.

Felicidades a Vicente por su participación y a la Diputación de Albacete por su publicación.

**Javier Peral**

## EL JUEGO DEL PEÓN

*La llegada de otoño y el peón  
estrenaban el curso pasajero.  
En la escuela soñé ser el primero  
en dar un golpe fuerte en el montón,*

*sacar todos a un tiempo, de un tirón.  
Pero si el golpe no era tan certero  
tocaba a mi peón ser el primero  
en amagar la punta del herrón.*

*Tenía en el corro aquel de fantasía  
encerrado también el corazón  
y dio las mismas vueltas que el peón,*

*y pude haber ganado la porfía.  
Pero la suerte no favorecía  
y yo no había aprendido la lección.*

**VICENTE HERNÁNDEZ ALFONSO**

# DE BARBA DE PUERCO A PUERTO SEGURO

**Juan José Rodríguez Almeida**

## **1.- EL VIEJO TOPÓNIMO: “BARBA DE PUERCO”.**

En 1916 las autoridades locales lograron sustituir la antigua denominación por la actual. En los ya no tan cercanos ochenta Ángel Carril, durante su actuación en la plaza, lamentó el cambio de denominación. Personalmente, cada vez tengo más dudas de que estuviese equivocado.

El profesor de la Universidad de Sevilla, Pascual **Riesco Chueca** ha realizado un estudio sobre casi 150 topónimos provinciales. El amplio artículo fue incluido en el número 53, año 2006, de “*SALAMANCA, Revista de Estudios*”, editado por la Diputación, páginas 185 a 264, y titulado “*Anotaciones toponímicas salmantinas*”. Utiliza ochenta y dos fuentes documentales o bibliográficas y recurre a documentos medievales, ilustraciones o dialectos sin prescindir de la necesaria coherencia.

Establece dos grandes grupos de locativos: los relacionados con el “medio físico y cultura material” (unos ochenta y ocho, páginas 191 a 142) y los ligados al “nombre del propietario” (unos 44 casos, páginas 242 a 264).

A Villar del Ciervo, Yegua y Puerco (hoy Argañán) los sitúa en el primer grupo: “Villar” indica poblamiento antiguo, anterior a la Edad Media y la especificación con el culto pagano al ciervo, verraco u otro animal (páginas 208 y 209). La Bouza procede, según derivación leonesa, de “campo inculto, generalmente, lleno de maleza, que esporádicamente se roza, y a veces se quema, para producir abono y sembrar”. En “Peña Rota”, nº 100, enero de 1998, José Antonio Bartol colaboró con una aproximación al significado de esta toponimia.

Con Barba de Puerco inicia el segundo apartado:

*“Barba de Puerco, escenario de una acción militar durante las campañas napoleónicas, en un lugar de la tierra de CRodr. (LBast. Y Madoz); figura como Barva de Puerco en 1441 (CRD); fue rebautizado Puerto Seguro por eufonía, aunque el nombre original pervive en la memoria local. A pesar de la explicación dada por Morán, para quien se alude en el nombre a una peña que recordaría la barbada de un cerdo, es más plausible la explicación basada en el apodo de un propietario medieval. Cunha Serra (ETP 22) pasa revista a topónimos portugueses compuestos por apodos de propietario con el formante barba, entre ellos, una alquería, Barba de Albo y otra de Barbas de Porco. Kremer (KRM 3) cita a un portugués de 1229, Domingo Marcos, Barba de Porco: alguien motejado sin duda de tener barbas ralas y cerdosas”.*

## 2. LA NUEVA DENOMINACIÓN.

*“La Gaceta de Madrid”* publicó el 14 de Junio de 1916 la Real Orden que hacía efectiva la denominación actual de la localidad. Este diario apareció en 1661. Inicialmente incluía información general y pública oficial. Carlos III, en 1762, decretó que tan sólo recogiese anuncios gubernamentales. Durante la Guerra Civil coexistió con *“El Boletín Oficial del Estado”*, editado en Burgos.

La Real Orden contenía el dictamen elaborado por el *Consejo de Estado*. Esta institución sigue existiendo en la actualidad y, de hecho, es el supremo órgano consultivo. Tiene su origen en los Consejos de Castilla y Aragón, creados por los Reyes Católicos para estructurar la unión de territorios patrimoniales aportados al matrimonio.

*El Libro de Actas de Gobernación* (asuntos referentes a lo que hoy denominamos Ministerio del Interior) recoge que el tema fue sometido a deliberación en dos ocasiones. Respecto al expediente 3713, el día 29 de marzo de 1916 se anota que *“En el expediente promovido por el Ayuntamiento de Barba del Puerco (Salamanca) para variar dicho nombre por el de Puerto Seguro se acordó que procede acceder a lo solicitado por la expresada Corporación Municipal”*. La Comisión Permanente del 31 de marzo, llegado el momento de decidir sobre el 3713, hace constar en acta que *“Leído el dictamen, quedó en suspenso hasta que pase el periodo electoral”* para renovar el Congreso de Diputados. El 28 de Abril el libro registral recoge el veredicto final: *“El Ayuntamiento de Barba de Puerco en solicitud de que se denomine Puerto Seguro. Se informó que puede accederse a lo solicitado”*, en frase lacónica, pero satisfactoria para los intereses locales.

No es fácil reconstruir todo el itinerario administrativo del proceso, pero el dictamen arroja luz sobre bastantes aspectos significativos. La iniciativa local, instada por D. José García, contó con la aprobación local y de las instancias administrativas provinciales (el Gobernador Civil y la Comisión Provincial de la Diputación). Se cumplían los requisitos de legitimidad de los peticionarios y legalidad de lo solicitado, que redundaba en beneficio del orden público, pues algunas bromas de mal gusto ocasionaban incidentes desagradables con residentes de territorios cercanos.

En la administración central se siguió el curso administrativo necesario para estudiar los posibles perjuicios, como efecto secundario, a otros intereses. La Dirección General de Administración se mostró conforme con el cambio; el Instituto Geográfico y Estadístico señaló únicamente que la vieja denominación era la que aparecía tradicionalmente en el Nomenclator general. Constatado que la población respaldaba la petición, que esta era beneficiosa, por razones de orden público, y que no lesionaba otros intereses, (no inducía a confusión con posibles denominaciones de núcleos de población de otras provincias), opinaba que se debía conceder lo solicitado. El penúltimo párrafo señala que Alfonso XIII estaba de acuerdo con todo lo actuado y el último ordena la efectividad.



El tema de la nueva denominación se resuelve en el primer párrafo del informe, sin ocultar la artificiosidad creada, basándose en una ingeniosa coincidencia, pues *“aquel término municipal forma un verdadero puerto en el sitio conocido por la Mazaroca”* y, de esta manera, se asemeja a *“el título (nobiliario) del Diputado por el distrito”* de Vitigudino.

### **3. LUIS CARVAJAL, XII MARQUÉS DE PUERTO SEGURO.**

Felipe IV, el 16 de mayo de 1629, favoreció a Alfonso de Lancaster y Lancaster con la concesión del título de Puerto Seguro. En el número 135 de Peña Rota, enero de 2005, ya se nos presentó a Luis Carvajal como inventor del sable “Puerto Seguro”, colaboración de Emilio Hernández. En aquella época era capitán de Caballería.

En Luis Carvajal de Melgarejo (1871-1937) se acumulaba una apreciable cantidad de títulos nobiliarios. Además de XII Marqués de Puerto Seguro, era III Duque de Aveiro, con Grandeza de España, XI Marqués de Gouvea, XII de Portoalegre, I Conde de Cabrillas y XV de Bailen. Madrileño adinerado, abandonó su carrera militar para dedicarse a la política. Su patrimonio era importante. Sus rentas procedían en su mayor parte de una sólida cartera de valores compuesta principalmente de títulos extranjeros. Poseía, además, tres grandes fincas en la provincia, Pedraza de la Sierra en Tamames, La Flecha y Rivas, en Aldealengua y La Anaya en La Sagrada.

El distrito de Vitigudino tuvo fases de disputa entre diferentes tendencias políticas del turnismo conservador/liberal. Hacia 1890 se produjo una variación en el control del mismo. Posteriormente el distrito fue representado por este gran propietario y por personajes vinculados a actividades modernas, Power y Capdevila, relacionados con la industria eléctrica. En una situación de empate provincial, en cuanto al número de actas obtenidas, Vitigudino y Sequeros fueron dominados por los conservadores.

Este párrafo concentra algunas precisiones que intentan facilitar la comprensión del texto: Grandeza de España contenía el derecho de permanecer ante el rey con la cabeza cubierta; era un privilegio adicional concedido a algunos títulos. El rey se dirigía a ellos, en cartas y documentos públicos, con el calificativo familiar de *“primo”*. Conservador datista indica que seguía la línea de Dato, destacado dirigente que llegó a presidir el gobierno. La elección por el artículo 29 implica la no celebración de votación efectiva pues solo se presenta un candidato por el distrito (todos eran unipersonales). La documentación del *Congreso de Diputados* señala el gran apoyo electoral de 1910. El distrito tenía inscritos 11.292 electores, y le concedieron su apoyo 7.694 de los 8.731 que votaron; 288 lo hicieron en blanco. Es definido por los cronistas parlamentarios como *“un orador elegante, conciso, enérgico, con rasgos de arenga y con galanuras de literato”*. Otro documento indica que en 1916 era Comandante de Caballería.

Su posición le convertía en la persona idónea, para, con sus contactos políticos, sociales y económicos, acceder a las personas indicadas en la esfera madrileña, fueran del gobierno o de la burocracia administrativa y remover los obstáculos que dificultaban el cambio de nombre. Las autoridades locales podrían gestionar bien el ámbito provincial, pero el estatal se les presentaba más áspero.

*El Adelanto*, 16 de junio, era certero, en su breve información. Incidía en el elemento prudencial (evitar bromas y peleas) y reputacional (el nuevo nombre enlazaba con la nobleza; sobre la Mazaroca, ni una palabra). Insertamos a continuación la Real Orden:

660

14 Junio 1916

Gaceta de Madrid. — Núm. 166

**MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN**  
**REAL ORDEN**

Remitido á informe del Consejo de Estado el expediente relativo al cambio de denominación del Ayuntamiento de Barba del Puerco por la de Puerto Seguro, la comisión permanente de dicho alto Cuerpo, ha emitido en el mismo el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr.: El Ayuntamiento de Barba del Puerco (Salamanca), con motivo de instancia que en nombre del vecindario le dirigiera D. José García, y fundándose en que aquel término municipal forma un verdadero puerto en el sitio conocido por la Mazaroca, y en que el actual nombre se presta á burlas que pueden ocasionar disgustos, acordó cambiarlo por el de Puerto Seguro, el cual es, además, el título del Diputado por el distrito.

Expuesto el acuerdo al público, no fué objeto de reclamación alguna, y tanto la Comisión provincial como el Gobernador de la provincia, estiman procedente la variación.

El Alcalde del pueblo acudió á ese Ministerio solicitando el referido cambio, con el cual se muestra conforma la Dirección General de Administración; y enviado el asunto á la del Instituto Geográfico y Estadístico, éste se limitó á exponer que el Ayuntamiento de Barba del Puerco figura con tal nombre, no sólo en el Nomenclátor general de España del año 1910, sino en el que actualmente se publica y en los de los años 1863, 1888 y 1900.

Por Real orden de 6 de Febrero último se ha remitido el asunto á informe de este Consejo.

Precisamente con ocasión de consultársele acerca de variaciones en los nombres de ciertos pueblos, propuestas, para evitar confusiones, por la Real Sociedad Geográfica, indicó el Consejo que debía continuarse dicha labor, haciéndola extensiva á aquellos otros pueblos cuyos nombres se prestan a burlas que suelen ocasionar desavenencias y disgustos, principalmente entre ellos y los que los rodean.

Que así ocurre con el de que se trata, lo demuestra el parecer ecuaníme del Ayuntamiento y el asentimiento del vecindario al no haber formulado contra el acuerdo de su Corporación municipal reclamación alguna, y en ello convienen la Comisión provincial y el Gobernador; y como por otra parte, no se lesiona con tal cambio derecho alguno:

El Consejo de Estado, constituido en Comisión permanente, opina:

Que V.E. puede acceder á que el Ayuntamiento de Barba del Puerco cambie este nombre por el de Puerto Seguro.»

Y conformándose S. M. el REY (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.  
Madrid, 3 de Junio de 1916.

RUIZ JIMÉNEZ

Señor Gobernador civil de la  
provincia de Salamanca.

## " ENTRE LA INDIGNACIÓN, EL DESAMPARO Y LA ESPERANZA "



Cada vez es más difícil establecer dónde se encuentra el límite de la sinrazón en la conducta humana.

¿Hasta dónde somos capaces de llegar y destruir a cambio de beneficios y recompensas?

En este caso, es el proyecto de explotación de uranio a cielo abierto por parte de la empresa australiana Berkeley que afectará a los pueblos de Retortillo, Villavieja de Yeltes, Alameda de Gardón y otras zonas extremeñas. Éste, se ha querido endulzar en su presentación con la promesa de una reactivación industrial de la zona con la creación de 200 puestos de trabajo que estarán asociados, por las características de la explotación en cuestión, a la enfermedad, alta posibilidad de contraer cáncer, a la destrucción de la actividad económica ahora existente: ganadería, agricultura, balneario, turismo etc., todas ellas estables y respetuosas con el medio en el que se desenvuelven y, finalmente, la destrucción de los espacios naturales tal y como hoy los conocemos.

De este temeroso macro proyecto poco a poco vamos conociendo aspectos que hacen incomprensible que a esta iniciativa, por la peligrosidad que representa, no se le haya puesto freno, en un primer momento, por las autoridades locales y autonómicas responsables de proteger nuestra integridad física y la del Medio Ambiente y, que la referida empresa ha pretendido minimizar.

Ahora sabemos que no se trata solamente de un proceso extractivo sino que va acompañado de tratamiento y enriquecimiento del uranio, además de establecer un cementerio zonal de residuos radioactivos que, afortunadamente, ya están conceptualizados por parte del Consejo de Seguridad Nuclear como tal y, en ese sentido, así tendrán que ser tratados. Este almacén, parece ser que será el referente donde se depositarán y tratará el mineral y residuos extraídos de otras zonas próximas. Presuntamente se trata de un único proyecto y no de varios como pretendía la empresa.

Una actividad minera a cielo abierto con un elemento tan peligroso para la salud de las personas y el Medio Ambiente como es el URANIO no tiene precedentes en este momento en la Unión Europea y es porque se trata del sistema de explotación más contaminante y peligroso que existe ya que hace imposible el control sobre las partículas radioactivas y el gas radón que se liberan a la atmósfera contaminando el aire, el terreno, la fauna y los acuíferos en muchos kilómetros a la redonda. Sirva de ejemplo el accidente producido en los años sesenta en la localidad de Palomares (Almería). A día de hoy, permanece la contaminación radioactiva en la zona por los efectos del plutonio.

El lavado del mineral radioactivo como parte del proceso de concentración está sujeto al almacenamiento en balsas que contendrán agua radioactiva y que luego, ¿qué pretende la empresa?, ¿verter al río Yeltes y arroyos aledaños?

Parece ser que ya se ha denunciado la solicitud de la empresa a la cuenca hidrográfica del Duero para poder hacerlo.

Un proyecto que conlleva el arrancamiento de 30.000 árboles símbolo de estas dehesas, la contaminación de acuíferos, un riesgo importantísimo para la salud de sus habitantes que traerá tarde o temprano el éxodo de la población, la destrucción del Medio Ambiente, la desolación de la zona durante mucho tiempo y muchas

generaciones ¿cómo se puede seguir respaldando a pesar de saltarse normativas de protección europea? ¡QUÉ LOCURA! ¡QUÉ LOCURA!

Todas estas pérdidas y desolación para el campo charro a cambio del enriquecimiento de una empresa, ajena, extranjera a la que poco o nada, le importa esta tierra. Por experiencia sabemos cómo actúan y esquilman la riqueza de los países las multinacionales. Las agotan, se marchan y, aquí nos queda la pena, la tristeza y el abandono.

¿Dónde se ubica la esperanza?

Sin duda, en las plataformas ciudadanas que están dando respuestas, en algún blog de personas comprometidas y amantes de este patrimonio de naturaleza, en el cambio de actitud de algunos alcaldes y vecinos de la zona, en algunos partidos políticos que no los clásicos del bipartidismo, vamos, los oficialistas de siempre.

Habrà que contar con la participación y el apoyo del país vecino " Portugal " una vez conocida por este la intención de explotación de zonas muy próximas a la frontera y, por tanto, con riesgo de afectación radioactiva.

Los medios de comunicación de amplia difusión como La cadena Ser y Onda Cero ya han lanzado a la ciudadanía a través de una entrevista al presidente de la plataforma STOP URANIO un mensaje de extrañeza y duda por el respaldo dado en la Unión Europea a través de la autoridad competente a este proyecto que según parece, por alegaciones presentadas, es ambiguo en muchos puntos y, sobre todo, falto de ajuste a la realidad e intencionalidad del mismo.

Es de confiar que cualquier permiso de explotación y ejecución de los planes de restauración requieren con carácter previo a la concesión por parte de la autoridad competente el informe preceptivo y vinculante del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y en ese sentido, en este momento, dicho organismo ha requerido para dar el visto bueno a esta autorización previa de explotación con categoría " CRÍTICA" lo siguiente:

- 1) Al querer tratar minerales de otras extracciones precisan nuevos permisos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- 2) Estudio de seguridad de instalaciones y tratamiento de los residuos radioactivos.
- 3) Plan de vigilancia radiológica.
- 4) Estudio analítico radiológico
- 5) Informe de Impacto Medio-Ambiental.

Finalmente, agradecer a [tod@s](mailto:tod@s) los que estáis haciendo que con vuestra lucha aún quede un espacio para la esperanza.

"POR UNA SALAMANCA ECOLÓGICA A TRAVÉS DE POLITICAS DE EMPLEO SOSTENIBLE"

Fandolio.

Un indignado unido sentimentalmente a esta comarca.

**Antonio Martínez (La Bouza)**



\*

# PASATIEMPOS

## JEROGLÍFICO



E

50



5000

R

-¿Quién ha llamado a la puerta?

### SOPA DE LETRAS

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| O | T | F | S | B | O | O | D | U | S | Q |
| F | S | B | T | Y | N | O | S | A | V | L |
| B | F | L | S | E | D | K | C | Y | R | I |
| S | E | J | R | L | Ñ | M | F | N | I | R |
| U | E | R | R | R | P | D | B | N | A | U |
| E | A | D | B | H | S | A | C | L | N | B |
| B | E | H | A | I | S | G | E | V | L | P |
| G | E | R | T | H | Q | U | U | F | S | U |
| A | W | D | A | V | Z | U | C | B | A | T |
| A | R | O | D | A | L | L | I | P | E | C |

-Busca el nombre de 6 instrumentos del carpintero

### SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR

JEROGLÍFICO: Conocimiento

SOPA DE LETRAS: Trillar, tornar, apañar, barrer, limpiar, acribar, amuelar, medir, acalcar.

José Ferreira Suárez



# NOTICIARIO



## DEFUNCIONES

El día 17 de febrero falleció en Barcelona Luisa Calvo Hernández a la edad de 86 años. Fue esposa de Ángel Sánchez e hija de Higinio Calvo Hernández y María Hernández Suárez



## NACIMIENTOS

El día 30 de marzo nació en Salamanca Fabio Zamarreño Hernández, hijo de Fabio y M<sup>a</sup> Pilar. Es nieto de Vicenta y Fabio y de José y Amparo, y biznieto, por parte de padre, de Carlos Suárez Viera y Ángeles Iglesias García, por parte de madre, de José Hernández Vicente y Emilia Espinazo Espinazo y de Agustín Ferreira González y Dolores Suárez Egido.

## **NOMBRES PROPIOS**

Esther Hernández Espinazo recibió en Madrid el día 28 de noviembre la Medalla de Oro al cumplirse 15 años de habersele efectuado el trasplante de hígado.

Esta condecoración la otorga la Asociación de Trasplantados de Hígado de la Comunidad de Madrid a todos aquellos que son capaces de superar tan dilatado espacio de tiempo desde su intervención.

Curiosamente la medalla se la impuso Natalia Figueroa, esposa del cantante Rafael, que también recibió un trasplante de hígado en su día.

Esther es esposa de Victorino Pérez Teijeiro e hija de Modesto Hernández Ferreira y Luisa Espinazo Calvo.

## **VACACIONES DE SEMANA SANTA**

Como hemos apuntado en otras ocasiones la Semana Santa es la época en que más puertosegurenses acuden al pueblo.

Estaban las calles y la plaza repletas de coches lo que nos da una idea de los vecinos que eligieron el pueblo para disfrutar de estos días de descanso primaveral.

El campo estaba pintado de amarillo como es propio en esta época de finales de marzo como consecuencia del florecimiento masivo de los pimpájaros, pero aún estaban por salir la mayor parte de las flores y de reventar los árboles frutales que se han retenido por el tiempo poco propicio que había hecho para la floración.

No podemos decir que el tiempo haya sido demasiado bueno para disfrutar de salidas y paseos pero siempre se buscaba algún momento para subir a la Era o pasear por la carretera arriba hasta el cuarenta.

La verdad es que exceptuando un par de días el resto ha estado lloviendo, o con un aire molesto, que invitaba a permanecer en las casas la mayor parte del tiempo.

El día del hornazo no llovió pero hacía un aire frío que molestaba para salir al campo, por lo que la mayor parte de la gente optó por comerlo en sus hogares.

Por todo ello hubo muchos vecinos que se marcharon a la capital el domingo por la tarde. El resto lo hicieron el lunes por la mañana de tal manera que en apenas veinticuatro horas el pueblo volvió a quedar semidesierto.

Pese a todo, se volvió a sentir a lo largo de la semana la chiquillería por la plaza y las calles que hacen salir al pueblo del excesivo sosiego que mantiene habitualmente.

## **MURIÓ DON MATÍAS**

A mediados del pasado mes de febrero falleció en Salamanca Don Matías Castaño, sacerdote mirobrigense que tuvo una ligazón pastoral intensa con nuestro pueblo.



Muy amigo de Don José, acudió por última vez a Puerto Seguro con motivo de su muerte pronunciando unas sentidas palabras en la iglesia repletas de cariño elogiando su persona y calificándolo como uno de los mejores sacerdotes de la diócesis de Ciudad Rodrigo.

A instancias de Don José en numerosas ocasiones se desplazó a nuestro pueblo en los años cincuenta y sesenta para impartir ejercicios espirituales y conferencias a los jóvenes de ambos sexos. Todos ellos, ahora ya mucho más mayores, lo recuerdan.

Fue un hombre entregado a su ministerio, dinámico, honesto, trabajador, con una clarividencia excepcional, que transmitía en aquellos años oscurantistas un mensaje evangélico adelantado a su tiempo y plenamente coincidente con las enseñanzas del actual Papa Francisco.

Descanse en paz.

## **CELEBRACIONES RELIGIOSAS**

Las dificultades que presenta la falta de sacerdotes para atender todas las parroquias han obligado a modificar las fechas y horarios en que se celebraban tradicionalmente los actos litúrgicos de la Semana Santa.

Este año gracias a la excelente planificación de nuestro párroco Don Juan Carlos, se han podido celebrar todos los actos religiosos con la presencia de algún sacerdote.

El Domingo de Ramos se efectuó la procesión desde la ermita hasta la iglesia donde por primera vez se habían confeccionado los ramos por algunas señoras del pueblo. La procesión terminó en la iglesia y a continuación se ofició la Santa Misa. Como es costumbre toda la gente se llevó a su



casa uno o varios ramos para colocarlos en las rejas de sus ventanas o en las de los vecinos que por diversas circunstancias no habían podido estar presentes en el pueblo.

El Martes Santo, también por vez primera, se trajo el Nazareno de la ermita a la iglesia. Esta procesión que tanto fervor ha suscitado siempre en los puertosegurenses y que tenía lugar en la tarde del Jueves Santo se adelantó a este día para posibilitar la asistencia del párroco.

La tarde de Jueves Santo, como de costumbre, se celebraron en la iglesia los oficios conmemorativos de la Última Cena oficiados por el sacerdote de Ciudad

Rodrigo, Don Prudencio. A continuación se expuso el Santísimo en el Monumento que con esmero habían preparado varias mujeres del pueblo. Por la noche, en torno a las diez horas, se celebró la Hora Santa.



El Viernes Santo hubo una doble celebración. Por la mañana, a las 13,30 horas, se volvió a llevar el Nazareno a la ermita haciendo al propio tiempo el ejercicio del Vía Crucis por las calles del pueblo mientras transcurría la procesión. Por la tarde, se efectuaron

los actos litúrgicos propios de ese día en que se conmemora la muerte del Señor. La procesión y el Vía Crucis fueron asistidos por el párroco, Don Juan Carlos, mientras que por la tarde nos acompañó Don Prudencio.

El Domingo de Pascua también celebró la misa solemne Don Prudencio dando con ello por finalizadas las celebraciones religiosas de la Semana Santa.

## **PROGRAMA DE SAN ANTONIO**

Como se viene haciendo los últimos años, se redistribuye el programa de la celebración de las fiestas patronales de San Antonio haciendo coincidir algunos de los actos programados con el fin de semana con la finalidad de que puedan asistir a ellos los que residen fuera del municipio y tienen que trabajar los días laborables.

El día 11, sábado, amenizará la noche en el Toral de costumbre un grupo musical cuyo coste será sufragado por el Bar de Julián y el Ayuntamiento.

El día 13, lunes, como es costumbre, se celebrará una misa solemne con procesión del santo por las calles del pueblo y a continuación la Asociación de la Tercera Edad obsequiará al vecindario con un convite en el Bar de los Jubilados.

## **PAGO DE LA CUOTA**

Próximamente se pasará al cobro la remesa de las suscripciones domiciliadas. Esto, que lo solemos hacer a lo largo del primer trimestre, a veces se demora por falta de tiempo de los redactores para hacer la tramitación.

Si han variado la cuenta donde tienen domiciliado el boletín, hágannoslo saber, pues las devoluciones, además que tienen un gasto importante, generan un trabajo añadido.

El precio de la suscripción sigue siendo de **12 euros** al año.

## **AGRADECIMIENTO**

Chelo y Ángel Sánchez Calvo, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, desean manifestar su agradecimiento a las personas que de una u otra forma los han acompañado en estos momentos de dolor y les han manifestado su condolencia por el fallecimiento de querida madre Luisa.

## **PLUVIOMETRIA**

### **ENERO**

Total litros /m2.....**197 litros**  
Día más lluvioso.....Domingo, 10 con 61 l.

### **FEBRERO**

Total litros/m2.....**86 litros**  
Día más lluvioso.....Sábado, 6 con 15 l.

### **MARZO**

Total litros /m2.....**38 litros**  
Día más lluvioso.....Sábado, 26 con 7 l.

**Carmelo Chicote Bartol**



# Nuestra Portada

Queremos conmemorar en este ejemplar de PEÑA ROTA el centenario del cambio de nombre de nuestro pueblo que se hizo oficial en 1916. Del acontecimiento da excelente explicación en páginas interiores José Ferreira.

Hemos intentado reflejar el cambio en una de las calles con las construcciones de Barba de Puerco y seguro que con las casas habitadas y llenas de vida y cómo, con el paso del tiempo, Puerto Seguro ha remozado sus fachadas y pavimento, con las viviendas vacías de habitantes y cerradas buena parte del año

Varios paisanos han especulado en distintas colaboraciones de nuestro boletín en torno al origen del nombre anterior de nuestro pueblo: “Barba de Puerco”.

¿Por qué “Barba de Puerco”?

Hay alusiones a la forma de barbada de un cerdo que tiene el perfil del término municipal.

Y hay referencias a la cultura ganadera vetona en la que el cerdo ocupaba un lugar destacado y el verraco esculpido en granito es la más representativa expresión plástica que llega hasta nuestros días.

En cualquier caso está clara la preponderancia de la ganadería, desde tiempo inmemorial hasta nuestros días, como principal recurso de la zona y su presencia en la toponimia y microtoponimia también lo atestiguan: Villar de la Yegua, Villar de Puerco, Barba de Puerco.

Pero no tenemos más que suposiciones y ninguna certeza en torno a las motivaciones del nombre anterior de nuestro lugar.

Según parece, nuestros antepasados no encajaban bien las bromas de dudoso gusto que pudieran hacer los vecinos con su gentilicio y acordaron, hace un siglo, el cambio de nombre, porque si los de Villar de Ciervo se dicen cervatos y los de Villar de la Yegua se llaman potrosos los de Barba de Puerco aunque debieran llamarse barbaporcenses, a buen seguro que escuchaban muchas gracietas y chistes fáciles.

A lo mejor hoy hubiera sido distinto y hubiéramos llevado con naturalidad nuestro original nombre.



Portada

*Composición y texto:* Agustín Hernández

*Fotos :* Emilio Calvo